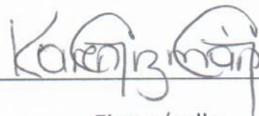


Informa de Boletines Informativos.  
Día 1 al día 30 de septiembre 2019  
Comunicación Institucional

N°	Asunto	fecha
1	En el marco del XI aniversario ICF lanza estampillas conmemorativas a la Biosfera del Río Plátano	12 de septiembre
2	Decretar una veda en el corte de madera implica un estudio científico	17 de septiembre
3	ICF y secretaría de Seguridad coordinan acciones para proteger recursos naturales	20 de septiembre
4	Más impulso a la forestería comunitaria hizo el ministro Martínez a la FAO	



Firma/sello  
Lic. Karen Guzmán  
Comunicación institucional



**En el marco del XI aniversario  
ICF lanza estampillas conmemorativas  
a la Biosfera del Río Plátano**

En ocasión de celebrar el XI aniversario de creación, el Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, (ICF), realiza el lanzamiento de una emisión de estampillas alusivas a la Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano.

Por segunda ocasión ICF, en conjunto con la Dirección General de Correos (HONDUCOR), realiza dicha actividad, con el fin de reconocer el valor e impacto que representa la biosfera del Río Plátano para las etnias que la habitan, así como para el país y la humanidad por ser un pulmón de vida que se debe proteger.

Para satisfacción de los filatelistas, los sellos postales serán diseminados por más de 192 países que conforman la Unión Postal Universal (UPU) y esta emisión está conformada por cuatro modelos de estampillas con las que se busca describir la riqueza de las etnias que la habitan, su río y la importancia de su fauna.

El Río Plátano nace en las montañas del municipio de Iriona, departamento de Colón y desemboca en el Océano Atlántico cruzando los municipios de Juan Francisco Bulnes y Brus Laguna en la Mosquitia hondureña.

El nombre de reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano se otorgó por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1980. Su cuenca abarca unos tres mil 444 kilómetros cuadrados.

Es un patrimonio mundial de la humanidad y se le define como un símbolo de mucha importancia en aspectos de conservación y turismo para la reserva y los habitantes del área protegida.

Durante el evento el director general de la Empresa de Correos de Honduras, Gerardo Alfredo Cano, realizó la entrega oficial de los sellos postales al Ministro Director del ICF, Mario Martínez Padilla.

### **Decretar una veda en el corte de madera implica un estudio científico**

El ministro director del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Mario Martínez, manifestó que para decretar una veda de corte de árboles en el país es una decisión que depende de análisis y fundamentos técnicos y que sobre el tema la Institución dará su posición oficial ante la opinión pública.

Lo anterior lo expresó luego de atender al mandatario Juan Orlando Hernández, quien realizó una visita a los viveros de ICF, y constatar la producción de aboles a ser plantados en Francisco Morazán. Martínez expresó que una veda depende de la ley forestal, ya que este rubro genera entre 20 y 30 mil empleos directos y rurales a nivel nacional y empleos rurales, “por otra parte es una paradoja en la vida, porque mientras queremos reducir el consumo de plástico nos oponemos al consumo de madera”, que es el único elemento renovable para la construcción.

La ley, que ya establece que para una decisión en ese sentido depende de un estudio técnico científico que diga cuales son los elementos que existen en cuanto a la cobertura forestal así como de la demanda y la oferta.

El ICF dará un informe final y hará público los datos, afirmó, porque el país tiene distintos escenarios en cada departamento, algunos son de cultura forestal como Olancho, Yoro, Francisco Morazán o El Paraíso, mientras que en otros no existe cultura forestal.

Un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en cuanto a bosques y para américa latina establece que el 35 por ciento del bosque que se consume es para uso doméstico, “aquel montoncito de leña que se usa para la casa, para hacer ladrillos o tejas también tiene un gran impacto”, acotó.

Pero el otro elemento en el cambio de uso, es como se quita el bosque para establecer una finca o para el ganado que también es otro tema.

Al final, reitera que el tema de la veda se debe analizar con mayor profundidad, discutirlo con fundamentos técnicos, viendo sobre todo la importancia del sector forestal en la generación de ingresos para el país.

### **ICF y secretaría de Seguridad coordinan acciones para proteger recursos naturales**

Con el fin de optimizar las distintas actividades que realizan por la protección de los recursos naturales del país, el Instituto de Conservación Forestal y la secretaría de Seguridad realizarán una jornada de intercambio de competencias atinentes a cada institución.

En el evento, a realizarse en las instalaciones de esa secretaría de Estado se expondrán las acciones que se realizan en el marco de la coordinación interinstitucional con las diferentes dependencias, con el fin de garantizar la conservación del sector forestal, áreas protegidas y vida silvestre.

La agenda de ese día incluye temas como la conservación y protección de las áreas protegidas, el manejo y aprovechamiento Forestal en Honduras y una explicación sobre el proceso del Acuerdo de Asociación Voluntaria con la Unión Europea (AVA-Flegt).

Un segundo bloque de disertaciones comprende aspectos como las faltas y delitos forestales, la tala y transporte ilegal de madera, el abordaje situacional de la biosfera de los ríos Plátano y Patuca, la extracción y comercialización ilegal de fauna, el control de las industrias agro forestales y el transporte de productos y sub productos forestales.

El último bloque de cierre de la actividad abordará temas como la fuerza de tarea interinstitucional contra el delito ambiental, operativos de campo y carreteras, una propuesta de trabajo conjunto y se concluye con acuerdos y compromisos que se alcancen al concluir el evento.

Participan en este encuentro 18 comisionados departamentales de la secretaría de Seguridad y los jefes de las 12 regionales de ICF a nivel nacional.

### **Más impulso a la forestería comunitaria hizo el ministro Martínez a la FAO**

La necesidad de impulsar la forestería comunitaria, como elemento clave para reducir la migración de los pueblos y generar más fuentes de trabajo, hizo el ministro director del Instituto de Conservación Forestal (ICF) Mario Martínez al Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el marco de la 31 reunión de la Comisión Forestal para América latina y el Caribe (COFLAC).

En el evento, que se realiza en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el ministro Martínez hizo entrega de la presidencia pro tempore por Honduras de COFLAC y en su mensaje a los presentes llamó a la FAO a dar mayor impulso a los proyectos de forestería, como una forma de generar empleo y reducir la migración de los pueblos.

Al evento asisten altos funcionarios de Latinoamérica ligados al sector forestal, con el fin de discutir políticas que promuevan el manejo sostenible de los bosques y sus recursos naturales, con base en las prioridades nacionales y regionales de los países.

La agenda del encuentro contempla temas, entre otros, como el estado de los bosques y el camino al desarrollo forestal sostenible, la implementación del plan estratégico de la ONU para los bosques y el cambio climático, bosques, biodiversidad, áreas protegidas y comunidades locales.

COFLAC es responsable de asesorar a la FAO sobre el programa forestal a desarrollar en la región, esto incluye formulación de políticas para el manejo sostenible de los bosques, flora y fauna silvestres, analizar, facilitar y coordinar su ejecución en la esfera regional y el intercambio de información.